



GOBERNACIÓN DEL
CESAR

**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR**

OFICINA DE CONTROL INTERNO

**INFORME RENDICION CUENTAS
VIGENCIA 2021**

Código: GC-FPEV-012

Versión: 1

Fecha: 5-04-2010

Página: 1 de 20

INFORME DE RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2021

**YEFERSON MALDONADO RODRIGUEZ
JEFE OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO**

GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR

Valledupar, Agosto 3 2022



GOBERNACIÓN DEL
CESAR

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME RENDICION CUENTAS
VIGENCIA 2021

Código: GC-FPEV-012
Versión: 1
Fecha: 5-04-2010
Página: 2 de 20

- **OBJETIVO**

La Oficina de Control Interno en ejercicio de sus funciones legales y reglamentarias realiza seguimiento y evaluación a la Rendición de Cuentas de la Gobernación del Departamento del Cesar Vigencia 2021, con el fin de verificar el cumplimiento de los lineamientos establecidos en el Manual Único de Rendición de Cuentas.

- **ALCANCE**

El proceso de rendición de cuentas es la obligación de las entidades de la Rama Ejecutiva-Gobernación del Cesar, de informar, dialogar y dar respuesta clara, concreta y eficaz a las peticiones y necesidades de los actores interesados (ciudadanía, organizaciones, grupos de valor, órganos de control, veedurías ciudadanas, medios de comunicación, representantes de los jóvenes, adulto mayor, población afrodescendientes, indígenas, autoridades civiles, eclesiásticas y la Fuerza Pública entre otros) sobre la gestión realizada, los resultados de sus planes de acción y el respeto, garantía y protección de los derechos durante la vigencia 2021. Lo que se busca con la participación masiva de todos los sectores de la población es que a partir de las diferentes perspectivas y miradas se logre construir una agenda común, se busquen soluciones creativas a los problemas y se planteen acciones concretas para darle dinamismo a la región. De esta manera se va construyendo comunidad.



GOBERNACIÓN DEL
CESAR

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME RENDICION CUENTAS
VIGENCIA 2021

Código: GC-FPEV-012
Versión: 1
Fecha: 5-04-2010
Página: 3 de 20

• **BASE LEGAL**

Ley 152 de 1994. Plan de Desarrollo	Art. 30. Informes al Congreso Art. 43. Informes del gobernador o alcalde
Ley 489 de 1998. Organización y funcionamiento de la Administración Pública	Art. 3. Principios de la función administrativa Art. 26. Estímulos e incentivos a la gestión pública Art. 32. Democratización de la administración pública Art. 33. Audiencias públicas Art. 34. Ejercicio del control social Art. 35. Ejercicio de veeduría ciudadana
Ley 594 de 2000. General de Archivos	Art. 11. Conformación archivos públicos Art. 19. Soporte documental Art. 21. Programas de gestión documental Art. 27 Acceso y consulta de documentos
Ley 734 de 2002. Código Disciplinario Único	Art. 34. Deberes de todo servidor público
Ley 850 de 2003. Veedurías Ciudadanas	Art. 1. Definición veeduría ciudadana Artículos 4 al 6. Objeto, ámbito de ejercicio y objetivo veeduría ciudadana Artículos 7 al 14. Principios rectores veeduría ciudadana Artículos 17 y 18. Derechos y Deberes veeduría ciudadana Art. 22. Red de veedurías ciudadanas
Ley 982 de 2005. Racionalización de trámites y procedimientos administrativos	Art. 8. Entrega de información
Ley 1437 de 2011. Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo	Art. 3. Principios de actuaciones administrativas Art. 5. Derechos de las personas ante las autoridades Art. 8. Deber de información al público
Ley 1474 de 2011. Estatuto Anticorrupción	Art. 73. Plan anticorrupción y de atención al ciudadano Art. 74. Plan de acción de las entidades Art. 78. Democratización de la administración pública



GOBERNACIÓN DEL
CESAR

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME RENDICION CUENTAS
VIGENCIA 2021

Código: GC-FPEV-012
Versión: 1
Fecha: 5-04-2010
Página: 4 de 20

Ley 1551 de 2012. Nuevo Régimen Municipal	Art. 29, literal 3 numeral 1 sobre la función del alcalde de informar a la ciudadanía sobre el desarrollo de su gestión
Ley 1712 de 2014. Transparencia y Derecho de Acceso a la Información Pública	Artículos 1 al 17. Disposiciones generales y publicidad y contenido de la información
Ley 1757 de 2015. Dicta disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática.	Artículo 48 -56. Rendición de cuentas Rama Ejecutiva
	Artículo 58-59. Rendición de cuentas juntas administradoras locales, los concejos municipales y las asambleas departamentales
	Artículos 60-66. Control Social
	Artículos. 67-72. Veedurías ciudadanas
Decreto 3851 de 2008. Organiza un sistema de aseguramiento de la calidad, almacenamiento y consulta de la información básica colombiana	Art. 1. Información oficial básica
Decreto 028 de 2008	Art. 17. Presentación de metas de administración municipal y departamental
	Art. 18. Rendición de cuentas de entidades territoriales
	Art. 19. Informe de resultados
	Art. 20. Consulta pública de resultados
Decreto 415 de 2016	Lineamientos para el fortalecimiento institucional en materia de tecnologías de la información y las comunicaciones
Decreto 126 de 2016	Art. 2.1.4.1 Estrategias de lucha contra la corrupción y de Atención al Ciudadano
Decreto 270 de 2017 a participación de los ciudadanos o grupos de interesados en la elaboración de proyectos específicos de regulación	Artículo 2.1.2.1.25. Promoción de la participación ciudadana
Decreto 1499 de 2017	Art. 2.2.22.3.1 Actualiza el modelo integrado de planeación y gestión y el artículo políticas de gestión y desempeño institucional



GOBERNACIÓN DEL
CESAR

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME RENDICION CUENTAS
VIGENCIA 2021

Código: GC-FPEV-012
Versión: 1
Fecha: 5-04-2010
Página: 5 de 20

DESARROLLO

La rendición de cuentas de las entidades públicas debe cumplir con tres elementos centrales para garantizar la responsabilidad pública de las autoridades y el derecho del ciudadano Ver imagen.



Para la definición de estrategia de rendición de cuentas se llevó a cabo en 5 etapas, así:

- 1 Aprestamiento:** El primer paso para adelantar el ejercicio de Rendición de Cuentas es la preparación de las actividades que promuevan una cultura de la rendición de cuentas tanto al interior de la entidad como con los grupos de interés. Por lo tanto, se deben llevar a cabo acciones como; la asignación del área responsable de liderar la Rendición de cuentas y conformación del equipo, la capacitación al equipo líder, la aplicación del autodiagnóstico de Rendición de Cuentas, identificación de los actores, grupos de valor e interés, identificación de temas prioritarios para la Rendición de Cuentas.
- 2 Diseño:** se refiere a la actividad creativa desarrollada para concretar el cómo del proceso de rendición de cuentas en la futura etapa de ejecución. Tiene la finalidad de proyectar actividades que sean útiles y efectivas. Es ideal que esta fase cuente con procesos participativos para definir las actividades, responsables, tiempos y recursos de la rendición de cuentas en todas las fases de ciclo de la gestión (anual). Incluye el diseño de la estrategia de relacionamiento y comunicaciones para la rendición de cuentas.



GOBERNACIÓN DEL
CESAR

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME RENDICION CUENTAS
VIGENCIA 2021

Código: GC-FPEV-012
Versión: 1
Fecha: 5-04-2010
Página: 6 de 20

- 3 Preparación:** consiste en disponer para su aplicación inmediata los recursos, documentos, compromisos, entre otros, que, en el caso de la rendición de cuentas, serán utilizados en la etapa de ejecución. Abarca actividades como: generación y análisis de la información, elaboración del informe de gestión para la rendición de cuentas, diseño de los formatos, mecanismos para la publicación, difusión y comunicación permanentes y la capacitación de los actores interesados para la rendición de cuentas.
- 4 Ejecución:** Es el momento en que se ejecutan las acciones de publicación, difusión y comunicación de información, así como el desarrollo de espacios de diálogo con la participación de los grupos de valor y de interés.
- 5 Seguimiento y evaluación:** permite evidenciar los logros y dificultades en el proceso de rendición de cuentas. Esta etapa incluye la entrega de respuestas escritas a las preguntas ciudadanas dentro de los 15 días posteriores a su formulación en el marco del proceso de rendición de cuentas.

Con base a lo anterior, la administración departamental anualmente, diseña una estrategia de rendición de cuentas dentro del marco del componente 3 del Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano enmarcada en los elementos estructurales establecidos, con el fin de fomentar la participación entre los ciudadanos y la entidad departamental.

Para el presente seguimiento, se procedió a verificar que las acciones de la estrategia de rendición de cuentas vigencia 2021 realizada a través de audiencia pública haga parte de cada una de las etapas y estén acorde a los elementos de Información, Diálogo y Responsabilidad.

Los mecanismos de participación ciudadana son los medios a través de los cuales se materializa el derecho fundamental a la participación democrática, y permiten la intervención de los ciudadanos en la conformación, ejercicio y control del poder político. Es así como la Administración a través de la oficina de comunicaciones de la Gobernación dispuso de una estrategia de comunicación con la finalidad de dar a conocer la ejecución de los recursos públicos invertidos durante la vigencia 2021 haciendo uso de sus redes sociales y otras herramientas digitales, lo cual generó espacios para que toda la ciudadanía participara activamente de la Rendición de cuentas.



GOBERNACIÓN DEL CESAR

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME RENDICION CUENTAS
VIGENCIA 2021

Código: GC-FPEV-012
Versión: 1
Fecha: 5-04-2010
Página: 7 de 20

A través del seguimiento se evidencia el cumplimiento de las actividades de **Información**; como quiera que la entidad cuenta con diferentes herramientas tecnológicas y medios de comunicación, que le permite presentar datos y contenidos sobre su gestión, sus resultados y el logro de sus metas asociadas al Plan de Desarrollo, así mismo, dispone y difunde información de interés a la ciudadanía y de **Dialogo**; con el desarrollo de la Audiencia de Rendición de Cuentas, así mismo, se adelantan constantemente eventos y mesas de concertación de diálogo a través de los diferentes medios habilitados permitiendo la interacción con la ciudadanía sobre los diversos temas que competen a la entidad. Sin embargo de acuerdo a las acciones del elemento de **Responsabilidad**; es necesario buscar acciones que permitan integrar sus resultados en la rendición de cuentas, para el mejoramiento continuo de la gestión y fortalecer el compromiso de la entidad con las actividades de sensibilización y/o capacitación sobre la importancia de la rendición de cuentas.

De esta manera el día 14 julio de 2022, se evidencio la publicación de boletines de prensa, en la página web institucional a través del vínculo <https://cesar.gov.co/d/index.php/es/noticias/menprenoti/5406-artbp-0681-2022> y de nota televisiva por el canal Tele Caribe en el programa de la Gobernación del Cesar “Lo Hacemos Mejor” la convocatoria de la audiencia pública de rendición de cuenta vigencia 2021.



GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR
8 jul. · 0

✓ Conoce más sobre la gestión del Gobierno Lo Hacemos Mejor en la audiencia de rendición de cuentas vigencia 2021.

Te invitamos a participar este jueves 14 de julio, a partir de la 4:00 p.m., en el auditorio Consuelo Araújo Noguera.

#LoHacemosMejor #GobiernodelCesar

GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR
3 d · 0

El gobernador (e) @AndreMeza20 entrega a los alcaldes las carta-cheques que certifican la inversión realizada por el Gobierno del Cesar para la rehabilitación de las vías terciarias. El Copey, Aguachica y Pailitas son algunos de los municipios beneficiados #CesarRindeCuentas





GOBERNACIÓN DEL CESAR

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME RENDICION CUENTAS
VIGENCIA 2021

Código: GC-FPEV-012
Versión: 1
Fecha: 5-04-2010
Página: 8 de 20

Facebook

Gobernación del Departamento del Cesar transmitió en vivo. 3 d · 🌐

Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Vigencia 2021

86 48 comentarios · 113 veces compartido

Me gusta Comentar Compartir

Gobernación del Departamento del Cesar 11 jul. · 🌐

👉 Sigue la transmisión en vivo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2021 a través de nuestras redes sociales 🌐.

📌 Conéctate este jueves 14 de julio, a partir de las 4:00 p.m. a Facebook y canal de YouTube para que conozcas la gestión del Gobierno Lo Hacemos Mejor ✅

En Facebook <https://fb.me/e/1QsF1urEF>

En YouTube <https://youtu.be/3UM5kifHVdc>

#GobiernodelCesar #LoHacemosMejor #rendicióndecuentas

Instagram

gobcesar

Le gusta a **fabiolamejiac** y 211 personas **gobcesar** ✅ Conoce más sobre la gestión del Gobierno Lo Hacemos Mejor en la audien... más

Ver los 10 comentarios · 8 de julio · Ver traducción

Publicaciones

Ver los 10 comentarios · Hace 8 días · Ver traducción

gobcesar gobcesar · Audio original

Le gusta a **luisaojeda** y 272 personas más

gobcesar 👉 Sigue la transmisión en vivo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2021 a través de nuestras redes sociales 🌐.

📌 Conéctate este jueves 14 de julio, a partir de las 4:00 p.m. a Facebook y canal de YouTube para que conozcas la gestión del Gobierno Lo Hacemos Mejor ✅

#GobiernodelCesar #LoHacemosMejor #rendicióndecuentas

Ver los 6 comentarios

gobcesar

144 Me gusta **gobcesar** 👉 Sigue en vivo la transmisión de la audiencia pública de Rendición de Cuent... más

Ver los 3 comentarios · 14 de julio · Ver traducción



GOBERNACIÓN DEL CESAR

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
OFICINA DE CONTROL INTERNO

Código: GC-FPEV-012
Versión: 1
Fecha: 5-04-2010
Página: 9 de 20

INFORME RENDICION CUENTAS
VIGENCIA 2021

Twitter



Gobernación del Cesar ... 17 jul. ...
#EnLosMedios Gobernación del Cesar rindió cuentas: ¿Qué hizo en el 2021?



portalenlace.com.co
Gobernación del Cesar rindió cuentas: ¿Qué hizo en el 2021?

3 replies 7 retweets 59 likes



Gobernación del Cesar ... 14 jul. ...
El gobernador (e) @AndreMeza20 entrega a los alcaldes las carta-cheques que certifican la inversión realizada por el Gobierno del Cesar para la rehabilitación de las vías terciarias. El Copey, Aguachica y Pailitas son algunos de los municipios beneficiados #CesarRindeCuentas



11 replies 39 likes

Tweets Tweets y respuestas Multim

regioncaribe.com.co
Gobernación del Cesar reinicia obras en escenarios deportivos ...

9 replies 48 likes



Gobernación del Cesar ... 17 jul. ...
#EnLosMedios Gobernación del Cesar rindió cuentas: ¿Qué hizo en el 2021?



portalenlace.com.co
Gobernación del Cesar rindió cuentas: ¿Qué hizo en el 2021?

3 replies 7 retweets 59 likes



Gobernación del Cesar ... 14 jul. ...
"No tenemos nada que envidiarle a otros departamentos y estamos a la altura de otros países con los escenarios deportivos. Me disfruté cada uno de ellos en los Bolivarianos": expresó el medallista olímpico Óscar Muñoz en #CesarRindeCuentas



1 reply 13 retweets 61 likes

You tube



Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Vigencia 2021

Gobernación del Cesar · 1.4 K vistas · Transmitido hace 10 días



Reproducción del chat e...

- 16:45 Suzan Mery Rivero Bolaño · Suzan rivero
- 16:35 Suzan Mery Rivero Bolaño · presente
- 16:32 Cindy Vanessa Jimenez Silva
- 16:22 Tatiana Paola Vidal Muñoz · Buenas tardes
- 16:05 Tatiana Paola Vidal Muñoz · #lohacemosmejor
- 15:55 Darys del carmen Barrios salinas · Darys barrios presente
- 15:51 Franklin Castilla · presente
- 15:51 raul eduardo aponte peñaloza · Buenas tardes!!
- 15:11 Jessica Cardozo Gomez · Presente
- 14:59 InformaticApps · buenas tardes
- 14:46 Raiza Mejia · listos y dispuestos
- 14:45 Maria Laura · elodia sarmiento presente

Se evidencio que para los interesados en formular preguntas o presentar sus inquietudes acerca de la gestión realizada por la administración durante la vigencia 2021, se dispuso vía web el respectivo formulario el cual se publicó en la página web de la entidad departamental www.cesar.gov.co en el vínculo: cesar.gov.co/d/index.php/es/ dando click a la imagen institucional de Rendición de Cuentas 2021, que a manera de botón direcciona al ciudadano a diligenciar el "Formato de Inscripción" para formular sus interrogantes y seleccionar la opción "Enviar".



GOBERNACIÓN DEL
CESAR

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME RENDICION CUENTAS
VIGENCIA 2021

Código: GC-FPEV-012
Versión: 1
Fecha: 5-04-2010
Página: 10 de 20



Gobierno del Cesar
AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2021

Nombre

Sector Social al que pertenece

Dirección

Teléfono o Celular

Correo electrónico

PREGUNTA:

A través de la página web y las redes sociales de la entidad departamental se realizó una amplia campaña publicitaria para la promoción de la Rendición de Cuentas 2021; los ciudadanos participaron con preguntas a través de un formato virtual por medio de un código QR, el cual contenía los datos de la información sectorizada, 99 trinos vía twitter, 36 post vía Facebook, 24 post en Instagram, 100 Videos clips con información institucional, invitando a la ciudadanía a participar en la transmisión de la audiencia pública de rendición de cuentas 2021.

La audiencia pública se desarrolló de manera presencial, la convocatoria se realizó a través de correos electrónicos e invitación personalizada, enviada 15 días antes a la realización de la Audiencia, por el correo electrónico de la Oficina de Comunicaciones – prensagobercesar@gmail.com, por medio del cual se difundió a cerca de 400 personas entre ellos; líderes de Organizaciones sociales, representantes de entidades públicas municipales, representación parlamentaria, diputados, autoridad civil, militar y eclesiástica, órganos de control, veedurías, líderes de JAC, Lideres afros , indígenas, población discapacitada, representantes de la academia, representantes del deporte, del sector de la música, la cultura, senadores, representantes, periodistas, camarógrafos, fotógrafos, Gabinete Departamental, Alcaldes, Diputados, Primeras Damas, Equipo de Comunicaciones, entre otros.

La audiencia de Rendición de Cuentas vigencia 2021 fue transmitida en vivo por YouTube Live, donde se registraron 1.422 vistas, a través del vínculo <https://youtu.be/3UM5klfHVdc>.

Además de la transmisión virtual, la entidad publicó en las diferentes redes sociales institucionales, ~~piz~~ gráficas y videos sobre los logros de la entidad a lo largo del 2021, y se realizó la producción del periódico institucional “Lo hacemos Mejor”, con información de calidad, oportuna y veraz, en formato accesible y lenguaje claro, asegurando la comprensión del ciudadano.



GOBERNACIÓN DEL
CESAR

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME RENDICION CUENTAS
VIGENCIA 2021

Código: GC-FPEV-012
Versión: 1
Fecha: 5-04-2010
Página: 11 de 20

En apoyo al ejercicio de rendición se mostraron videos y diapositivas para presentar al público la gestión y los resultados obtenidos durante la vigencia anterior, se contó con el acompañamiento permanente de un traductor de palabras a lenguaje de señas para la transmisión de manera virtual, además de encuestas digitales a través de código QR, formato para inscripción de preguntas y de listado de control de asistencia para el evento.

En la Rendición de cuenta 2021 se realizó una pregunta que fue respondida en el acto.

PREGUNTA VIRTUAL

En la rendición anterior se habló de las células agrícolas como una estrategia de respaldo a pequeños productores del campo ¿qué Avances sea ha tenido en este proyecto?

El señor Gobernador respondió así:

Se ha realizado un diagnostico en la parte técnica para el respaldo a los pequeños productores del campo, sobre los avances que se ha tenido, estamos trabajando para crear cooperativas con los campesinos y brindarles herramientas para que puedan irrigar 400 hectáreas con pivote centrales, y paralelo a eso se está realizando un proceso de articulación con el sector privado para garantizar la comercialización del producto.

Por ultimo dice el señor Gobernador que Esto es una realidad con una inversión de más de 6.700 millones y esperamos seguir trabajando en los todos los municipios del departamento del cesar con este proyecto.

AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS





GOBERNACIÓN DEL
CESAR

**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR**

OFICINA DE CONTROL INTERNO

**INFORME RENDICION CUENTAS
VIGENCIA 2021**

Código: GC-FPEV-012

Versión: 1

Fecha: 5-04-2010

Página: 12 de 20

El Gobierno del Cesar realizó este jueves 14 de julio la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2021 de la Administración departamental, en el Auditorio Consuelo Araujo de la Biblioteca Departamental Rafael Carrillo Lúquez, liderada por el Señor Gobernador (E) ANDRES FELIPE MEZA ARAUJO.

El plan de Desarrollo Lo Hacemos Mejor 2020-2023 propuesto por el Gobernador Luis Alberto Monsalvo avanza, llevando progreso a todos los rincones del Cesar, con inversiones representadas en proyectos, obras y programas de bienestar social que cada vez más cierran la brecha de la pobreza en el departamento.

Grandes apuestas en educación, vías, salud, saneamiento básico, cultura y deporte, entre otros sectores, hacen parte del más ambicioso plan para garantizar el desarrollo, la reactivación económica y la prosperidad para los más de un millón de habitantes del territorio cesarence.

La rendición de cuentas fue abordada a través de temas como:

1. Plan de protección del patrimonio cultural
2. Plan de Infraestructura Educativa
3. Plan Vial Departamental de lo Urbano a lo Rural
4. Plan de Infraestructura en acueducto y saneamiento básico
5. Con los juegos Bolivarianos, Lo Hacemos Mejor por el Deporte
6. Proyectos de dispersión: Que ningún centro Poblado se quede sin inversión.

Se resalta el buen manejo del escenario por parte del Gobernador encargado donde se explicó en forma clara y precisa los proyectos de impacto en el Departamento del Cesar, relacionados en el cuadro, que se relaciona a continuación.



GOBERNACIÓN DEL
CESAR

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
OFICINA DE CONTROL INTERNO

Código: GC-FPEV-012
Versión: 1
Fecha: 5-04-2010
Página: 13 de 20

INFORME RENDICION CUENTAS
VIGENCIA 2021

PLAN	PROYECTO	INVERSION	BENEFICIARIOS	EVIDENCIA
Protección del Patrimonio cultural	Centro Cultural de la Música Vallenata	138 mil millones de pesos	Toda la ciudadanía	
Plan de Infraestructura Educativa	Construcción de 480 módulos de aulas de clases para 40 Instituciones del Cesar	400 mil millones de pesos	25 municipios del departamento, incluido Valledupar, donde fueron priorizados el Instituto Técnico Pedro Castro Monsalvo, Instpecam, y las instituciones Casd Simón Bolívar y Alfonso López. Las obras del Plan de Infraestructura Educativa iniciaron en las instituciones Ángela María Suárez, de Becerril; José María Torti Soriano de Pelaya; Ernestina Pantoja, de Tamalameque; Rafael Argote Vega, de Chiriguana, y Eloy Quintero Araujo, de Bosconia.	
Plan Vial Departamental de lo Urbano a lo Rural	construcción de 300 kilómetros	600 mil millones de pesos	corregimiento de Palenquillo, veredas El Progreso, Palmares, El Cedro, Andia y Cinital	
Plan Vial Departamental de lo Urbano a lo Rural	obras de construcción de vías, parques, alcantarillados y mantenimientos	\$32.700 millones de pesos	“Los municipios donde se adelantan los convenios de cofinanciación por la Gobernación y los entes territoriales, son: La Gloria, Pelaya, Astrea, Aguachica, San Martín, Manaure, Camarra, Tamalameque, Chimichagua, El Copey, El Paso y Bosconia”.	
Plan Vial Departamental de lo Urbano a lo Rural	la vía Aguas Blancas – Codazzi			
Plan Vial Departamental de lo Urbano a lo Rural	Construir los anillos viales del futuro	\$3.500 millones pesos	Toda la ciudadanía	
Plan Vial Departamental de lo Urbano a lo Rural	2.514 metros lineales de bordillo y 754 metros cuadrados de andenes	1.258 millones pesos	Más de 12.000 familias beneficiadas con pavimentación en El Edén	
Plan de Infraestructura en acueducto y saneamiento básico	Construcción de acueducto y alcantarillado de norte a sur y de este a oeste	153 mil millones de pesos	12 municipios del Departamento del Cesar	
Plan de Infraestructura en acueducto y saneamiento básico	obras de acueducto y alcantarillado	Financiada en su totalidad por la Administración Departamental	11.500 habitantes de Astrea	



GOBERNACIÓN DEL
CESAR

**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
OFICINA DE CONTROL INTERNO**

**INFORME RENDICION CUENTAS
VIGENCIA 2021**

Código: GC-FPEV-012
Versión: 1
Fecha: 5-04-2010
Página: 14 de 20

Plan de Infraestructura en acueducto y saneamiento básico	Construcción del alcantarillado sanitario	11.942 millones de pesos	corregimiento de Saloa, jurisdicción de Chimichagua	
Plan de Infraestructura en acueducto y saneamiento básico	Optimización del acueducto	3.763 millones de pesos	Municipio de La Gloria, 6.250 habitantes de esta localidad	
Deporte, Recreacion	Construcción, adecuación y remodelación de Escenarios Deportivos	200 mil millones de pesos	Toda la ciudadanía, 11 países con sus delegaciones de 33 deportes y 54 disciplinas, sumando más de tres mil deportistas.	
Proyectos de dispersión	Construcción de parques infantiles y biosaludables, escenarios deportivos, optimización de acueductos y alcantarillado, gas natural, entre otros	60 mil millones de pesos	Centros poblados rurales donde habitan cerca de 311 mil personas	
Proyectos de dispersión	Recuperación del tejido social y reactivación económica de pueblos enteros como el Plan Integral Saloa	31.500 millones de pesos	Habitantes del corregimiento a orillas de la ciénaga de Zapatosa	
Deporte, Recreacion	Recreación, construcción, adecuación y remodelación de escenarios deportivos	650 millones de pesos	20 municipios del Departamento	
Fortalecimiento de la Política Pública	Programa que cubre 95 centros de vida para desarrollar actividades productivas y recreativas	24.928 millones de pesos	26.200 abuelos, entre los que se cuentan compositores, gestores culturales y comerciantes, distribuidos en los 25 municipios del departamento	



GOBERNACIÓN DEL
CESAR

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME RENDICION CUENTAS
VIGENCIA 2021

Código: GC-FPEV-012
Versión: 1
Fecha: 5-04-2010
Página: 15 de 20

Cesar con el mejor desempeño Institucional de la Costa



Con una puntuación de 81.9 el departamento del Cesar se ubicó en la primera posición en la región Caribe y noveno a nivel nacional con mayor Índice de Desempeño Institucional, IDI, según reveló un informe del Departamento Administrativo de la Función Pública.

El Cesar se destaca por el mejoramiento en todas las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, MIPG. De acuerdo con los resultados, el mayor repunte del Gobierno Lo Hacemos Mejor estuvo en gestión para dar resultados, direccionamiento y planeación, evaluación de resultados, información y comunicación, gestión del conocimiento y control interno.

El departamento pasó de ocupar el puesto 21 en el 2019 a conservar el noveno lugar a nivel nacional en las vigerencias 2020 y 2021.

A través de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a Víctimas, el Gobierno nacional destacó que en el 2021 se evidenció “una contribución significativa en la implementación de la Política Pública de Víctimas, reflejando compromiso y cumplimiento de competencias ejecutadas acertadamente a través de planes, programas y proyectos” por parte del Gobierno del Cesar.

En su plan de desarrollo, el Gobierno Lo Hacemos Mejor le apunta al fortalecimiento de la Política Pública de Víctimas con varias acciones como Fondo Emprender, Programa del Adulto Mayor y microcréditos.

Otro de los reconocimientos fue al Laboratorio de Salud Pública por parte del Instituto Nacional de Salud por su rápida respuesta durante la pandemia ocasionada por Covid-19. Más de 630 mil pruebas de detección de SARS-CoV se han procesado desde entonces, evitando mayor letalidad del virus en el territorio por su oportuna entrega de resultados.



GOBERNACIÓN DEL
CESAR

**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
OFICINA DE CONTROL INTERNO**

**INFORME RENDICION CUENTAS
VIGENCIA 2021**

Código: GC-FPEV-012
Versión: 1
Fecha: 5-04-2010
Página: 16 de 20

La oficina asesora de Control Interno de la Gobernación del Cesar, como evaluador independiente de las actividades propias de la gestión de la entidad, dispuso una encuesta física para ser diligenciada por los asistentes al evento. Los participantes, pudieron evaluar la pertinencia de la información, temática y espacio de participación, entre otros aspectos a través de una encuesta de percepción.

Total asistentes a la Audiencia (300)



EVENTO PÚBLICO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

FORMATO PARA LA EVALUACIÓN DEL EVENTO PÚBLICO DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA

Recomendación: es importante tener en cuenta que los hechos sobre los cuales se va a pronunciar estén relacionados con los temas definidos para el evento público de rendición de cuentas.

Por favor, marque con una X, según corresponda:

1. Es una escala de 0 a 5 (siendo 0 muy malo y 5 excelente). ¿cómo calificaría el evento público de rendición de cuentas realizada el día de hoy?

1 2 3 4 5

¿Por qué?

2. ¿Considera que el evento de rendición de cuentas se desarrolló de manera?

- a. Bien organizada
- b. Regularmente organizada
- c. Mal organizada

3. La explicación sobre el procedimiento para las intervenciones en el evento fue:

- a. Clara:
- b. Confusa:

¿Por qué?

4. La oportunidad de los asistentes inscritos para participar durante el evento fue:

- a. Igual:
- b. Desigual:

5. Los temas del evento fueron discutidos de manera:

- a. Ampla y suficiente:
- b. Moderadamente amplia:
- c. Superficial:



6. ¿Cómo se enteró de la realización del evento de rendición de cuentas?

- a. Por aviso público:
- b. Prensa u otros medios de comunicación:
- d. A través de miembros de la comunidad:
- c. Boletín:
- e. Página Web:
- d. Perifoneo:
- f. Invitación directa:
- e. Otro: ¿Cuál?:

7. La utilidad del evento público de rendición de cuentas como espacio para el diálogo entre la Administración pública territorial y la ciudadanía es:

- a. Muy importante:
- b. Medianamente importante:
- a. Poco importante:
- b. No es importante:

¿Por qué?



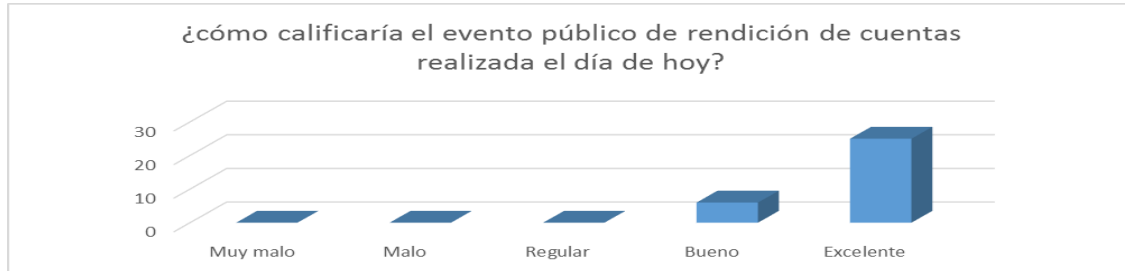
GOBERNACIÓN DEL
CESAR

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME RENDICION CUENTAS
VIGENCIA 2021

Código: GC-FPEV-012
Versión: 1
Fecha: 5-04-2010
Página: 17 de 20

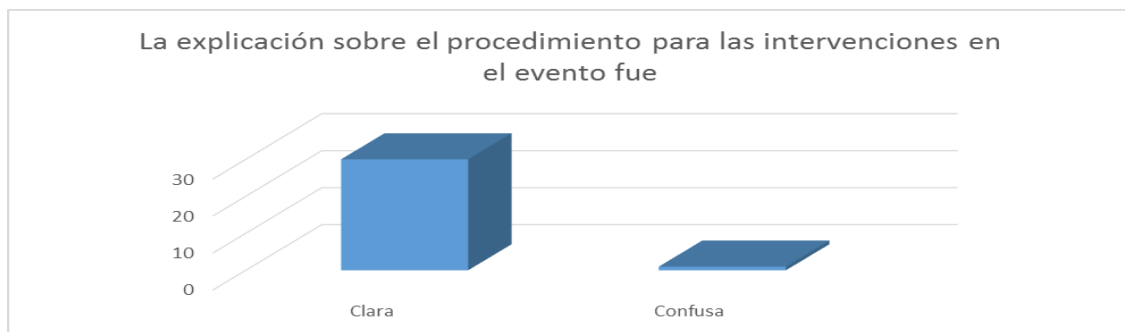
TABULACIÓN Y OBSERVACIONES DE LA ENCUESTA



De la muestra tomada a las personas encuestadas equivalente al 80.65% calificaron el evento como EXCELENTE, donde manifestaron que todo había sido muy claro, bien estructurado, temática adecuada, se despejaron dudas, organizado.



De la muestra tomada a las personas encuestadas equivalente al 96.77% opinaron que el evento estuvo BIEN ORGANIZADO



De la muestra tomada a las personas encuestadas equivalente al 96.77% manifestaron que la explicación fue CLARA

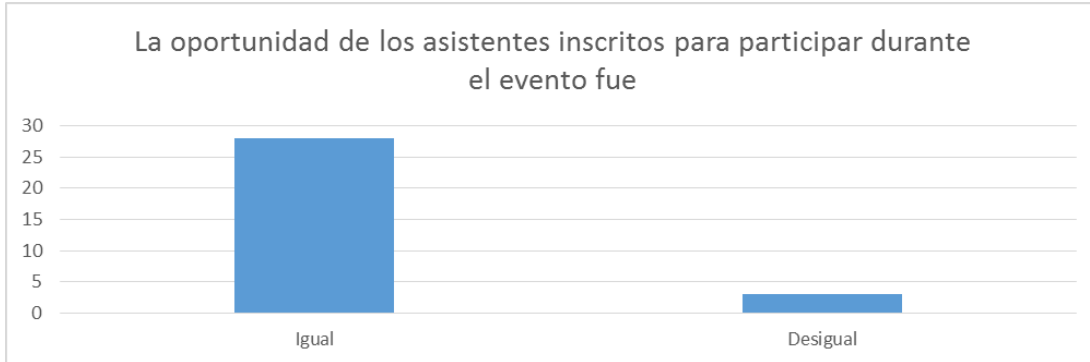


GOBERNACIÓN DEL CESAR

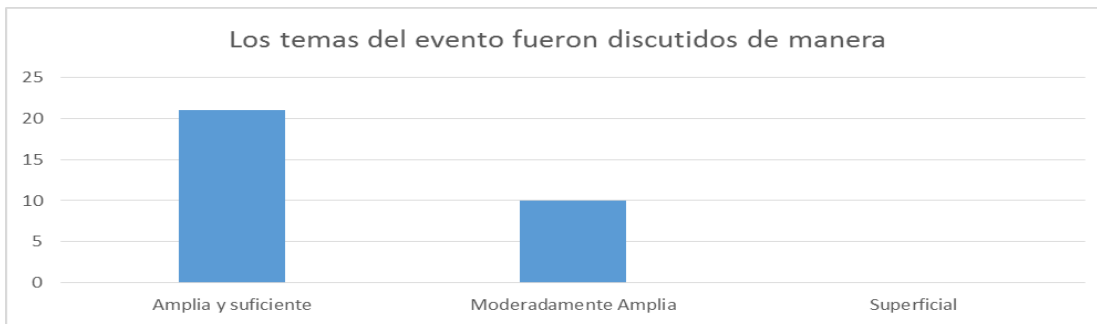
REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME RENDICION CUENTAS
VIGENCIA 2021

Código: GC-FPEV-012
Versión: 1
Fecha: 5-04-2010
Página: 18 de 20



De la muestra tomada a las personas encuestadas equivalente al 90.32% manifestaron que la oportunidad de participación fue IGUAL



De la muestra tomada a las personas encuestadas equivalente al 67.74% manifestaron que los temas fueron discutidos de manera AMPLIA Y SUFICIENTE



De la muestra tomada a las personas encuestadas en su mayoría se enteraron de la realización del evento a través de INVITACION DIRECTA, PRENSA U OTROS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y por la PAGINA WEB



GOBERNACIÓN DEL
CESAR

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME RENDICION CUENTAS
VIGENCIA 2021

Código: GC-FPEV-012
Versión: 1
Fecha: 5-04-2010
Página: 19 de 20

La utilidad del evento público de rendición de cuentas como espacio para el diálogo entre la Administración pública territorial y la ciudadanía es:



■ Muy importante ■ Poco importante ■ Medianamente Importante ■ No es importante

De la muestra tomada a las personas encuestadas equivalente al 100% manifestaron que la utilidad de rendición de cuentas es muy importante.

CONCLUSIONES

Resultado del seguimiento a Rendición de Cuentas de la entidad departamental -Vigencia 2021, se concluye que está dando cumplimiento a los elementos de Información y Dialogo establecidos en la estrategia, por disposición del CONPES 3654 de 2010, la ley 1757 de 2015 y del Manual Único de Rendición de Cuentas-MURC V.2 de 2019, con la difusión de información sobre su gestión, sus resultados y el logro de sus metas, en cumplimiento del principio de transparencia y acceso a los grupos poblacionales y de interés. Sin embargo, se debe incluir acciones para integrar sus resultados en la rendición de cuentas, a partir de las observaciones, propuestas y recomendaciones ciudadanas, para el mejoramiento de la gestión institucional.

En virtud de lo anterior, la administración departamental cumplió con el deber legal de informar, explicar y dar a conocer los resultados de su gestión a los ciudadanos, como mecanismo de transparencia, conforme a la ley existente y a los lineamientos fijados por el DAFP.

En el Auditorio Consuelo Araujo Noguera de la Biblioteca Departamental Rafael Carrillo Lúquez fue el espacio físico asignado que contribuyó al rendimiento y normal desarrollo de la Audiencia de Rendición de cuentas en donde la infraestructura contaba con buena iluminación, sonido, mobiliario, ambientación adecuada, refrigerios y accesibilidad.

La transmisión de la Audiencia Pública vía Streaming, permitió la interacción en tiempo real con la ciudadanía quienes pudieron conocer el avance de los proyectos e iniciativas, así como los logros de la administración departamental en la vigencia anterior.

Se resalta la labor ejercida por el Equipo encargado de llevar a cabo la actividad quien fue un apoyo clave en el proceso de la Auditoria de Rendición de Cuentas informando, promoviendo y fomentando la participación de toda la ciudadanía Cesareña.



GOBERNACIÓN DEL
CESAR

**REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR**

OFICINA DE CONTROL INTERNO

**INFORME RENDICION CUENTAS
VIGENCIA 2021**

Código: GC-FPEV-012

Versión: 1

Fecha: 5-04-2010

Página: 20 de 20

Conforme a la participación y comentarios de la ciudadanía resultado de la evaluación de percepción a la jornada de Rendición de Cuentas, los encuestados indicaron que la información presentada durante la Audiencia fue pertinente, adecuada y presentada con calidad, reflejándose la gestión de la entidad durante la vigencia 2021. De igual manera se logra identificar aspectos atender en cuenta para próximas audiencias así como compromisos a cumplir en adelante.

RECOMENDACIÓN

Fortalecer la formulación e implementación de la estrategia de rendición de cuentas, conforme a la normatividad que rige el proceso de Rendición de cuentas.

Fomentar las actividades de sensibilización y/o capacitación sobre la importancia de la rendición de cuentas.

Incluir en la agenda de las Jornadas de Inducción y/o Reinducción de la Entidad, el desarrollo de temas asociados con Rendición de Cuentas, Transparencia e Integridad, conflicto de intereses.

YEFERSON MALDONADO RODRIGUEZ

Jefe Oficina Asesora de Control Interno